

## **ECOROSSES S.A.**

---

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECOROSSES S.A. No. 2016-01**

En Quito a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las 12h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ECOROSSES S.A., a la que concurren todos los accionistas que son: Sr. Diego Chiriboga C. con 28% de acciones (154.000), Ing. Esteban Chiriboga A. con 38% de acciones (209.000), Ing. Wilfrido Cazar G. con 2% de acciones (11.000), Sra. Sabrina Grimm Pareja con 4% de acciones (22.000), representada por la Sra Paulina Malo L., Sra. María Paulina Malo L. con 13% de acciones (71.500), Sra. María Fernanda Malo L. con 7,5% de acciones (41.250) y Sr. Javier Malo L. con 7,5% de acciones (41.250); los tres últimos debidamente representados por el Ing. Roberto Malo E., según consta en las cartas poder respectivas, debidamente notariadas según el caso, las mismas que se adjuntan al expediente de actas de la presente Junta.

Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y al Estatuto de la empresa se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, presididos por el Sr. Diego Chiriboga C., en calidad de Presidente y actuando como secretario el Sr. Ing. Esteban Chiriboga A. en calidad de Gerente General y Representante Legal. Se resuelve tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio 2015; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos; 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario; 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Actividades por parte de la Gerencia General; 5.- Conocer y resolver sobre el plan de actividades para el ejercicio económico 2016; 6.- Considerar y resolver sobre el incremento del fondo de reserva extraordinaria facultativa en la suma de **US\$ 600.000**; 7.- Resolver sobre bonificación anual a ejecutivos; 8.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.**

El Presidente declara instalada la sesión y pide a Secretaría se constate el quorum legal para la realización de esta Junta, comprobado el mismo se procede con el orden del día:

En primer lugar se procede a conocer los Estados Integrales de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015, tanto el Balance General como su estado de resultados para el mencionado ejercicio económico. El Gerente explica a los accionistas en detalle cada uno de los componentes de los estados financieros, incluida la conciliación tributaria y el pago de utilidades a los trabajadores. Tras analizar detenidamente las cifras, por unanimidad se aprueban tanto el Balance General como el Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio 2015.

Acto seguido se conoce el informe de Auditoría Externa preparado por la firma Aristeo, en la persona de la Dra. Marisela Suárez, el cual expresa una opinión favorable sin salvedad alguna a los Estados Financieros presentados por la administración sobre el ejercicio 2015. Cada accionista recibe una copia del informe de auditoría original y tras realizar algunas preguntas relativas a ciertas cuentas y notas explicativas, la Junta General aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa. La Junta conoce también el informe del Comisario por el ejercicio 2015, el cual no presenta novedades y por tanto es aprobado inmediatamente y por unanimidad.

Luego la Gerencia presenta un informe detallado de las actividades cumplidas durante el año 2015, explica sobre las acciones operativas emprendidas para incrementar la producción, optimizar la comercialización y reducir costos de producción; detalla también las pocas inversiones realizadas durante el ejercicio, entre ellas la adquisición de maquinaria, la renovación de variedades y la siembra de casi una hectárea de plantas nuevas, la adquisición de vehículos y equipo electrónico. El Gerente informa que durante el año 2015 no se descuidó las importantes tareas de mantenimiento preventivo de los sistemas eléctrico, de calefacción, ventiladores, sistema de riego, manejo de aguas servidas, etc., y se realizó además el cambio de plástico en aquellos invernaderos que lo requerían, aproximadamente en 2 hectáreas. Especial atención y preocupación causó la erupción del volcán Cotopaxi en el mes de Agosto y que continuó hasta Octubre del 2015, la misma que afectó muchísimo por la abundante y frecuente caída de ceniza sobre la plantación. Entre los daños causados menciona la afectación a plásticos e invernaderos que debieron ser limpiados con frecuencia, el manchado de la flor con ceniza que a su vez generó más flor de desecho y reclamos de los clientes, incremento de personal para atender las tareas adicionales e incremento de costos en material adicional para protección de todo el personal de la empresa. Se informa también que la empresa continuó haciendo uso de los Certificados de Abono Tributario que el estado entrega como compensación a la pérdida de las preferencias arancelarias andinas ATPDEA con Estados Unidos y que se está gestionando regularmente la recuperación del IVA en compras de materiales e insumos que gravan IVA 12%. En el 2015 se pudo también acceder al Drawback ofrecido por el Estado pero por tan solo tres meses, marzo a mayo 2015, para lo cual se cumplieron con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Comercio Exterior. Respecto al aspecto comercial, el Gerente reporta que en el último año se continúa observando un deterioro en los precios de venta, particularmente en los mercados ruso y europeo. Los accionistas reciben copia impresa de este informe junto con un detallado análisis de producción, ventas y mercados luego de lo cual proceden a aprobarlo con un voto de aplauso por los resultados y por la labor cumplida por parte del equipo humano a cargo de la administración, manejo técnico y comercial de la compañía; más aún considerando las adversidades que se han enfrentado tanto internamente como en el exterior.

En el siguiente punto el Gerente plantea a los accionistas que la compañía debe limitar nuevas inversiones al igual que reducir gastos y costos producción de tal manera que se utilicen solamente los recursos estrictamente necesarios. Las inversiones que se contemplan y se evaluarán oportunamente incluyen el cambio de plásticos en 70% de la finca, pues en su mayoría tienen más de 4 años de uso y se vieron afectados por la ceniza volcánica, el recambio y siembra de aproximadamente 150.000 plantas y finalmente la adquisición e instalación de una unidad de electrolización de agua. El monto aproximado de estas inversiones ascendería a US\$ 300.000. Los accionistas están de acuerdo con esta propuesta y por tanto autorizan unánimemente el presupuesto y las inversiones planteadas.

En el siguiente punto planteado a la Junta, el Gerente propone a los accionistas el incremento del fondo de reserva facultativo extraordinario en un monto de US\$ 600.000, llevándolo a US\$ 1'700.000, con el propósito de mantener un mayor nivel de liquidez que le permita a la empresa hacer frente a un eventual alargamiento o mayor deterioro de la situación de los mercados ruso, ucraniano y europeo. Los accionistas cuestionan sobre el impacto de esta decisión en los dividendos para accionistas pero coinciden en que las circunstancias lo ameritan, por lo que después de varias deliberaciones y más explicaciones por parte del Gerente, la Junta aprueba el incremento propuesto a la reserva extraordinaria, el cual debe provenir de las utilidades no distribuidas de años anteriores (2014) por US\$ 479.556.48 y la diferencia, los US\$ 120.443.52 se reclasificarán de la cuenta de utilidades a distribuir del año 2015.

El siguiente punto a tratar es la bonificación a ejecutivos por desempeño durante el año 2015, sobre lo cual el Presidente propone y la Junta resuelve asignar una bonificación especial al

Lcdo. Fernando Robles, Contador General de la empresa, por la suma de US\$ 10.000. Por lo demás dejan en manos de la Gerencia el bonificar a otros ejecutivos manteniendo los parámetros de años anteriores.

La Junta pasa a tratar sobre el destino que se dará a las utilidades netas de la compañía generadas en el ejercicio 2015 y en consecuencia con las asignaciones de recursos antes aprobadas se ratifica en destinar US\$ 120.443,52 para incrementar la reserva facultativa extraordinaria. Resuelve también distribuir dividendos por US\$ 330.000 a razón de US\$ 0,60 por acción en circulación a ser pagados a los accionistas en función de la liquidez disponible en la empresa. La diferencia, esto es US\$ 485.176,66, se mantendrían dentro de la cuenta patrimonial como utilidades no distribuidas.

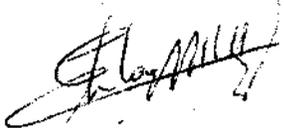
Por no haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión a las 15h30 es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas concurrentes o sus representantes, el Presidente y el Secretario que certifica.



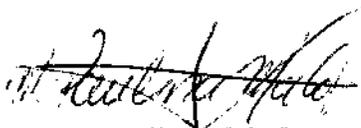
Sr. Diego Chiriboga C.  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



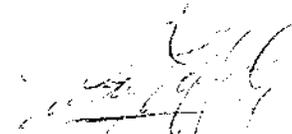
Ing. Roberto Malo E.  
REPRESENTANTE  
Sra. María Paulina Malo L.  
ACCIONISTA



Ing. Esteban Chiriboga A.  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



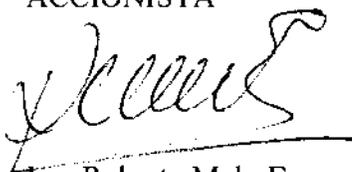
Sra. Ma. Paulina Malo L.  
REPRESENTANTE  
Sra. Sabrina Grimm Pareja  
ACCIONISTA



Wilfrido Cazar G.  
ACCIONISTA



Ing. Roberto Malo E.  
REPRESENTANTE  
Sra. María Fernanda Malo L.  
ACCIONISTA



Ing. Roberto Malo E.  
REPRESENTANTE  
Sr. Javier Eduardo Malo L.  
ACCIONISTA